

Francisco Valentino y Hugo Astorga, alumnos del primer año de Agronomía de la Universidad de Chile, respetuosamente solicitan del Consejo Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica se les permita ingresar a esta Universidad.

Declaramos no tener ninguna situación disciplinaria que nos obligue a cambiar de Universidad. Lo hacemos por encontrar en esta las condiciones de una mayor facilidad para la práctica profesional, que acá se nos permite hacer en la propiedad de nuestros familiares.

Estamos también dispuestos a cumplir todas las condiciones que nos impongan en lo que a exámenes se refiere, ya sea rindiéndolos en esta Universidad, presentando los certificados de asistencia y dando en la temporada de Diciembre o en la de Marzo los ramos de Anatomía Animal, Legislación Rural, y Contabilidad Agrícola que la U. de Chile no tiene en su programa de primer año.

Si no llegamos oportunamente a esta Universidad se debió al espíritu de compañerismo que nos hizo juntarnos en la Escuela de la U. de Chile. Nuestras familias cedieron a estas circunstancias pero siempre fué su deseo orientarnos a la U. Católica.

Una de las circunstancias inmediatas que nos hace recurrir a esta altura del año es la dificultad con que tropezamos para rendir los exámenes en la U. de Chile, que terminarán de darse casi después de mediados de Enero. Nosotros tenemos que estar desocupados por lo menos a fines de Diciembre por diversos y justificados motivos. Esta situación nos la creó la huelga que se originó en nuestra actual Escuela, que nos obligará a prolongar las clases hasta recuperar las pérdidas.

Sin otro particular y esperando se considere favorablemente nuestra solicitud quedan muy agradecidos sus attes. y S.S.

ARCHIVO HISTÓRICO

PONTIFICIO Santiago, 16 de Octubre de 1945.

UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE CHILE

Francisco Valentino
Hugo Astorga